



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIOSANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

9539

*Anuncio de trámite de información pública de proyecto de una residencia para personas mayores en el Cuartel de Santiago en Mahón, de acuerdo al artículo 8.4 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o a la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears*

En fecha 26 de enero de 2018 mediante Acuerdo del Consell de Govern se declaró el proyecto construcción de una residencia para personas mayores dependientes ubicada en el Cuartel de Santiago de Mahón como inversión de interés autonómico (BOIB nº. 13 de 27 de enero de 2018).

El artículo 8 del Decreto ley 1/2018, de 19 de enero, **de mesures urgentes para la mejora y/o la ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la comunidad autónoma de las illes Balears**, que hace referencia a actuaciones en equipamientos públicos de uso educativo, sanitario o social que tenga declaración de inversión de interés autonómico de las Illes Balears, dispone en su apartado 4 que corresponde al Consejo de Gobierno la autorización del proyecto a propuesta de la consejería competente, con el trámite previo de información pública en el plazo de 15 días naturales.

Por todo eso el proyecto queda a disposición de cualquier persona o entidad para su consulta en las oficinas del Consorcio por un plazo de 15 días naturales desde el día siguiente de la publicación en el BOIB.

Por razones sanitarias derivadas de la situación provocada por el COVID 19, para realizar la consulta se deberá solicitar cita previa en el teléfono 971 17 72 07 o en el correo electrónico [contractacio@cssanitari.caib.es](mailto:contractacio@cssanitari.caib.es).

Palma, 8 de octubre de 2020

**El gerente**

Juan Manuel Martínez Álvarez

